



02/11/17

Señor Director General de la Guardia Civil

Las Asociaciones Profesionales Representativas en el Consejo de la Guardia Civil AUGC, AEGC, ASES GC, UnionGC, APC, UO, IGC y APROGC solicitan de forma urgente una reunión con VE al objeto de poner de manifiesto de forma conjunta y de manera unánime la situación de descontento e incertidumbre de los guardias civiles comisionados y destinados en Cataluña.

1º.- Por la duración de la comisión de servicio que ya dura más de un mes sin que se hayan rebajado las exigencias de disponibilidad. A ello se une la incertidumbre de su duración, una duración muy por encima de la inicialmente estimada.

2º.- Por la suspensión del régimen de jornada y horario y de vacaciones y permisos que les impide descansar y por tanto mantener una adecuada salud en el trabajo, atender sus asuntos personales y a su familia.

3º.- Por las condiciones de vida en los alojamientos facilitados por la Secretaria de Estado de Seguridad que no cumplen los estándares mínimos de salud e higiene en el trabajo ni las condiciones de habitabilidad.

4º.- Por el régimen de indemnizaciones por razón del servicio al excluir de la IRE a quienes gozan de alojamiento y manutención en las condiciones quedado expuestas en el apartado 3º o establecer porcentajes que resultan discriminatorios para quienes peor lo están pasando.

5º.- Por la falta de pago de todas las compensaciones prometidas o de las propias indemnizaciones por razón del servicio.

6º.- Por la falta de previsión de relevos al personal comisionado.

Estas circunstancias generan desasosiego, desmotivación y sentimiento de engaño y se deben tomar medidas para paliarlas de forma urgente.

La vía de interlocución abierta en la Secretaria de Estado de Seguridad no está sirviendo para llegar a resolver y ni siquiera plantear este tipo de cuestiones. Además, se está incumpliendo el compromiso de información que el ministro del Interior adquirió con las asociaciones profesionales y sindicatos de Policía sobre las cuestiones que afecten al personal comisionado y destinado en Cataluña.

Por la representación que nos han conferido los miles de guardias civiles, y vista la falta de información e interacción de las asociaciones profesionales representativas, solicitamos una reunión urgente con VE a fin de ser informados de estas circunstancias y proponer medidas de mejora.

Las asociaciones firmantes, en defensa de los intereses de los guardias civiles comisionados y destinados en Cataluña vamos a estudiar medidas conjuntas para denunciar estas



circunstancias no sólo ante los medios de comunicación sino ante los tribunales de justicia, los organismos competentes de salud e higiene en el trabajo y de riesgos laborales y organismos internacionales competentes como el Parlamento Europeo.

Igualmente realizaremos el próximo día 17 de noviembre, fecha de la constitución del nuevo Consejo de la Guardia Civil, una concentración en los exteriores de la Dirección General en solidaridad con los guardias civiles destinados y comisionados en Cataluña.

Un país como España no puede mantener en una situación tan humillante a miles de policías y guardias civiles.